HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.235 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 6 de Marzo

Calumnia que no daña

Todo en el mundo tiene sus gradaciones, y así como hay alabanzas que perjudican, existen calumnias que son inofensivas. Todo depende del ser que las vierte.

Dice «El Avance» que «entre los amigos del señor Canalejas podría haber, en cambio, quien lo fuera por facilitar el éxito de sus asuntos profesionales y edificar viviendas con materiales de dudosa propiedad; quien, apóstata y vago, por nutrirse en los pechos fecundos de la mamá Diputación.»

Pero ello lleva la firma de JUAN BOTELLA ASENSI, y, por tanto, á nadie ofende. De todos modos no necesitaba firmarlo: ciertas frases llevan siempre el sello del autor. La única ventaja que encontramos en que haya estampado su firma, es la de no necesitar rebatir tan estupendas especies. La firma del artículo «¡Falsarios!» es la mejor garantía que pudieran encontrar aquellos á quienes vayan dirigidas las imputaciones calumniosas que dejamos transcritas.

Y veamos por qué nos apellida *falsarios*: porque afirmamos que los republicanos y los íntegros están unidos individualmente y aspiran á la unión colectiva.

Lea, quien sepa, los siguientes párrafos:

«Aparte el parecer de algún particular, los republicanos no apoyaremos á nadie en las próximas elecciones.

»Y conste que si los íntegros y conservadores, que como particulares nos merecen los mayores respetos, nos requirieran para constituir un *bloque* verdaderamente *anticanalejista*, aparte diferencias de matiz religioso, con ellos y con todos los ciudadanos que se rebelen contra el despotismo canalejista, estamos dispuestos á defender el patriótico lema de ¡guerra al cacique!»

Esto aparece escrito en «El Avance» de 25 de Febrero último, y en artículo que el señor Botella Asensi reconoce ahora como suyo. ¿Cómo, pues, se atreve á calificar de falsa y perversa nuestra afirmación posterior? ¿No es él quien dejó sentada la unión individual por lo del *parecer de algún particular*, y la aspiración á la unión colectiva con lo del requerimiento para el *bloque anticanalejista*?

En resumen: el artículo «¡Falsarios!» es digno de un irresponsable. Nada de lo en él consignado puede tomarse en cuenta por las personas sensatas.

QUISICOSAS

En el distrito de Cocentaina-Pego luchará en las próximas elecciones un candidato republicano religioso, que, no obstante *sentirse cadáver*, inventa *observaciones discretas, graciosas y atinadas* respecto á *imposiciones* de supuestos candidatos y *comidas* de actas de los mismos.

¿No podría con tales materiales *fabricar* un soneto?

Asegura el *futuro cadáver* que á alguien le ha salido el *porc mesell*.

Mírese bien, y á ver si convenimos en suprimir la última palabra.

—

En persecución de un fajín, hay quien malgasta su vida. Los del Ayuntamiento son encarnados y se *ensangrentó* al perderlo. Los de la Diputación son verdes...

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Espero de la bondad de usted se dignará insertar en el periódico de su acertada dirección, las siguientes líneas, por lo que le anticipa gracias,

Un Demócrata

Conduéleme en extremo, y creo que igual sucederá á todo buen alcoyano, ver propalar de día en día, por periódicos locales que debían tener más fama de serios, que el triunfo indiscutible en este distrito de nuestro ilustre diputado, y de todo cuanto con él se relaciona, obedece principalmente, al según ellos, *funesto caciquismo* que aquí impera, y á la presión desmesurada que sobre las clases obreras ejercen todos los patronos demócratas.

Siempre el despecho y la perfidia encontraron en todo tiempo *razones* que justificaran sus ansias, que encubrieran sus torpes anhelos; pero siempre también, esas insólidas argumentaciones, desprovistas como se hallan de todo sentido noble y veraz, han venido, cual castillo de naipes, á derrumbarse sobre su frágil base, dejando en el más deplorable ridículo á los mismos que las emplearon.

Así sucederá en la presente ocasión á los que tan sin razón combaten la política del Sr. Canalejas.

Los verdaderos alcoyanos, los que ante todo y sobre todo, vemos en nuestro eximio diputado una firme garantía, una grata esperanza para la prosperidad de nuestro querido pueblo, hacemos fervientes votos para que no desaparezca nunca de entre nosotros, para que siga siendo potente dique en donde vengan á estrellarse todos los atentados á nuestras florecientes industrias, todas las injusticias á nuestros merecimientos cual pueblo trabajador.

¡Caciquismo! ¡Presión patronal! ¿Puede en justicia tratársele de cacique al señor Canalejas, que siempre atendió por igual á todos los alcoyanos, sin fijarse nunca—ello me consta—si eran amigos ó adversarios los solicitantes, ó son éstos los que le hacen aparecer como á tal, dada la ingratitud y saña, con que lo combaten?

¿Cuándo hemos visto en esta ciudad, tan bien atendidos los asuntos locales, y más bien administrados los intereses del procomún?

Que hay inmoralidad, bochinches, casas de perdición, pero ¿cuándo no lo ha habido? Cúlpese por ello también á los mismos que las concurren, y en particular á los *modernos apóstoles*, que lejos de moralizar al pueblo—ya que se toman el honor de tales—apartándole de todos estos sitios de degradación, se entretienen haciendo política personal y buscando popularidad, como no ha mucho leí en un reciente artículo de fondo.

Me dirán que la moralidad ha de venir desde arriba, es muy cierto, pero también es necesario que la sientan los de abajo, que reconozcan su benéfica falta, para que el esfuerzo no resultara infructuoso; y si estos aparentan no sentirla, si no reconocen su benéfica influencia, si con sus medios individuales contribuyen al sostenimiento de estos males, no es justo ni equitativo se culpe por ello solamente á una autoridad, que lo único que le es dable hacer es reglamentar estos tugurios malsanos, y castigar al delincuente; pero en manera alguna impedir que éste entre á consumar el delito.

Para terminar, pues noto que voy haciéndome demasiado extenso, diré, por si alguien hace sobre mis precedentes declaraciones, comentarios poco favorables sobre los móviles que á ellas me indujeron, que no gozo del favor de ningún canalejista, ni siquiera éstos me conocen, ni aspiro á empleado del Municipio; soy un obrero ignorado que sustento en toda su pureza las doctrinas democráticas, y no quiero que Alcoy pueda llegar el día, en que pase exteriormente por el bochorno de perder una representación que tanto honor le hace.

Suyo afectísimo,

Un Demócrata

Alcoy, Marzo 1905.

LOS MERCADOS

Barcelona 5 Marzo de 1905

CARBONES

Para los mercados españoles la semana anterior transcurrió sin proporcionarnos mayor actividad en el negocio del combustible; pero por contra en Inglaterra aumentaron considerablemente los pedidos, aunque para largo plazo.

La cotización fué como sigue:

Inglaterra.—En chelines y peniques la tonelada de 1,016'047 kilos.

Newcastle.—Muy buenos de vapor, á 9/9; de segunda, á 9/0, para gas, á 8/6; para uso doméstico, á 12/.

Cardiff.—Muy buenos de vapor, á 13/9; de segunda, á 13/0; menudos superiores, á 8/0; ordinarios, á 7/6; de segunda, á 7/0; clases inferiores, á 6/6; para uso doméstico, á 17/.

Manchester.—Superior doméstico, á 14/0; de segunda, á 13/; de vapor y de fragua, á 9/3.

España.—En pesetas la tonelada.

Puertollano, sobre vagón.—Grueso, á 20; granadillo, á 16; avellanas lavadas, á 13; menudo, á 7.

León, sobre vagón.—Galletas lavadas, á 20; menudo lavado, á 13.

Asturias, en las minas.—Cribados, á 20; galletas lavadas, de 19 á 20; granzas lavadas, de 17 á 18; menudos lavados secos, de 12 á 14; menudos, fraguas y para cok, de 13 á 15; mezclas para gas, 15 á 17.

Cok.—Gijón ó Avilés; de 24 á 30; Bélmez, de primera, á 40.

BÉLGICA Y LOS ALCOHOLES

El ministerio de Estado dió cuenta al de Agricultura que el Gobierno de Bélgica, en cumplimiento de la ley del 28 de Diciembre último, ha rebajado á 12 grados el límite de la escala alcohólica para la imposición de los derechos de Aduanas, estableciendo, sin embargo, que á los vinos entre dicha graduación y la de 15 grados no les será exigible la sobretasa del alcohol, cuando vayan acompañados de un certificado expedido por una estación enotécnica ó cualquier Instituto de comprobación análogo que se halle bajo la vigilancia del Gobierno del país de expedición, haciendo constar que el vino importado es producto exclusivo de la fermentación alcohólica del jugo ó mosto de uvas frescas que no haya sido adicionado con alcohol.

Al comunicarlo consultaba el Ministerio de Estado las condiciones que reunen las Cámaras Agrícolas y de Comercio, así como los Sindicatos Agrícolas, cuando se hallen legalmente constituidos para expedir los aludidos certificados.

La consulta se ha resuelto de real orden, que pronto publicará la «Gaceta», manifestando que como las expresadas Cámaras no se hallan bajo la dependencia del Gobierno, ni en su funcionamiento tiene éste intervención directa, no puede responder de los trabajos que al objeto de esta resolución se refiere, y que los únicos establecimientos agrícolas oficiales que tienen elementos y competencia para efectuar análisis y expedir los certificados que el Gobierno de Bélgica exige, son los siguientes:

Estaciones enológicas de Haro, Toro, Ciudad Real y Villafranca del Panadés; estación agronómica de Madrid y Granjas Institutos de Zaragoza, Valencia, Jerez de la Frontera, Valladolid, Palencia y Barcelona.

La riqueza pecuaria

Obstrucción en su engrandecimiento

Es muy doloroso y triste cuanto se viene observando en los pueblos de esta y otras provincias respecto á enfermedades contagiosas en el ganado.

En el próximo pasado año, la epidemia variolosa en el lanar ocasionó pérdidas de gran consideración en la riqueza pecuaria; pérdidas debidas en su mayor parte á la negligencia de nuestros rurales, los cuales, desoyendo los saludables consejos de la ciencia, dejaron que la enfermedad matara hasta una cuarta parte de sus ganados.

Aquellos otros que siguiendo las prácticas científicas inocularon las reses, no experimentaron arriba de un uno y medio por ciento de pérdidas.

La obstrucción sistemática de los ganaderos á no practicar las inoculaciones continuas en sus ganados, da lugar á perjuicios en sus intereses particulares, y en general á los de la Nación, puesto que las carnes muertas traen como consecuencia no poder ser éstas aprovechadas y el aumento consiguiente en el precio de las buenas.

Además de estos perjuicios de importancia, las deficiencias señaladas en la cría del ganado acarrean otros de menor consideración, como son el de que las viruelas tardan en propagarse varios meses, y las reses van muriendo paulatinamente, siendo por lo tanto más sensibles las pérdidas, puesto que hay que atender al pago de gastos que hubieran desaparecido previamente de haber seguido las prescripciones que marca la ciencia, y de que la inmensa mayoría de las crías se pierden por abortos ó miseria fisiológica, si las ovejas son atacadas de la viruela en la época de la gestación.

Al contrario ocurre á los ganaderos que, escrupulosos en la guarda y cría de sus ganados, recurren sin vacilación á las prácticas inoculadoras, cuyos resultados son tan eficazmente beneficiosos que la plaga desaparece en menos de un mes.

Es tal la incuria y abandono de nuestros ganaderos sobre este punto tan esencial, que ha tenido que imponerse el proyecto de reglamento para la ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

En este proyecto de reglamento se consignan severas penas pecuniarias á los infractores.

Grande era la necesidad que se sentía de que se legislara sobre materia tan importante como la riqueza pecuaria, y por ello no más que elogios sinceros merece tal labor.



Santo de hoy.—San Olegario y Santa Coleta.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco Á. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria***, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana núm. 10, y en las principales del mundo.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

LO QUE DEBE HACERSE

Con razón se queja un escritor del retraso en que vive la agricultura patria, por no emplear el cultivo intensivo y la maquinaria que utilizan los países agrícolas más adelantados.

La culpa de ese retraso no es sólo de los propietarios, que van abandonando, con mal acuerdo, las labores del campo, retirándose á las ciudades y dando las tierras á la aparcería ó haciendo otros convenios, sino también de los obreros del campo, que rechazan tenazmente la maquinaria y todo progreso en la producción, por considerarla contraria á sus intereses, sin comprender que, cuanto más produzca el cultivo, mayor número de hectáreas se cultivarán y más baratos resultarán los productos que consuman.

Por eso es indispensable difundir, por todos los medios posibles, la enseñanza agraria, para convencer á los obreros de su error y estimular á los propietarios á que dirijan por sí, ó utilizando los conocimientos de los ingenieros agrónomos, las tierras en cultivo ó que sean susceptibles de él, y que, cuando sea necesario, se asocien, á fin de adquirir y emplear la provechosa maquinaria agrícola, los abonos químicos, el alumbramiento ó aprovechamiento de aguas, y cuanto sea preciso para que las semillas rindan la misma cantidad que en otros países, y las cosechas estén aseguradas en lo posible.

Porque sin ser España ni el granero ni la bodega del mundo, es indudable que nuestro suelo puede producir mucho más de lo que se cosecha, y que no deben venderse algunos productos como primeras materias, sino como artículos elaborados con toda perfección para el consumo, tanto en el Reino como en el extranjero.

El día en que nuestra agricultura se halle en estado floreciente, como puede y debe hacerse, el valor de la producción del suelo habrá aumentado considerablemente; la industria podrá también prosperar, porque habrá más consumo de manufacturas, y los obreros tendrán más medios de trabajar y sus jornales serán mayores.

Para conseguir tan interesantes resultados debe trabajarse sin descanso á fin de convencer á unos y otros, y realizar, con el concurso de todos, esa obra regeneradora del país.

Obra que precisa acometer de firme, sin titubeos, y que, si en lo posible, la prensa dedicara á estos asuntos ú otros de interés general, seguramente ello habría de interesar al lector más que las diarias «tabarras» que algunos colegas, faltos de asuntos ó desentendiéndose de su misión primordial, suelen proporcionarnos á todos...

DESAHUCIO CATEGÓRICO

El Sr. García Alix, ministro de Hacienda, ha hecho declaraciones de gran elogio para la ley y el reglamento de alcoholes que dictó su antecesor Sr. Osma.

Ha ponderado el actual ministro la obra del anterior, reputándola como una gloria para su autor.

¿Por qué esta opinión del Sr. García Alix? Porque ese impuesto está llamado á producir al Estado pingües rendimientos. ¡Dios nos coja confesados ante ese criterio para juzgar la bondad de las leyes!

Por lo visto, para juzgar de una ley económica no ha de tenerse en cuenta que ataque á la riqueza pública, que ciegue á la larga fuentes de ingresos, que arruine comarcas ricas, que cierre fábricas, que deje brazos ociosos, que aumente la emigración de los campos...; por lo visto nada de esto importa; ¡lo importante es que aumente los ingresos del Tesoro!

Procediendo con ese criterio no son extraños los elogios del Sr. García Alix; pero quien tal procede, ¿debe en justicia llamarse hacendista ni regir los destinos económicos de una nación?

Aquí mismo, la semana pasada, hemos demostrado con datos concluyentes que la enormidad de ese impuesto arruina á ciertas comarcas vinícolas y produce honda crisis; y ante las justas quejas, ante la augustiosa crisis, el ministro actual nos ofrece como respuesta y como remedio los elogios desmesurados á esa ley y á ese reglamento. ¡Convengamos en que la magnitud del mal merecía otras consideraciones! Eso es deshauciar las esperanzas de mejora que abrigaban los vinicultores arruinados.!

CUENTOS DE MI TIERRA

QUIEN MAL ANDA...

A D. A. Andújar.

Pues, señor, mosén Fabián
tenía un reloj muy malo:
iba, á veces, tan de prisa
y otras veces tan despacio
que por más toques que daba
al registro el pobre Parroco,
jamás logró que marcase
una hora exacta el horario;
por lo que estaba dispuesto
el señor cura á estamparlo
contra la pared, por no
tener semejante trasto.
Pero, he aquí que, una tarde,
un poco antes del rosario,
se enredan de pronto á hablar
mosén Fabián y el tío Inacio
y resulta ser el último
un relojero afamado.
—¡Caracoles! ¿Quién pensaba
que usted entendía tanto?
¡Es una sorpresa; pero
de las de mayor tamaño!
Yo ya sabía que usted,
lo mismo arreglaba un carro,
que confeccionaba un vaste,
que le ponía á un arado
unas orejeras..... todo
lo que fuera necesario,
sí, señor; pero ignoraba
su talento extraordinario.
Pues, nada, nada, se lleva
usted mi reloj y á ratos
perdidos se fija en él
y ya me lo irá arreglando.
—Sí, señor, no pase pena;
se lo golveré apañao.—
Pasa una semana y dos
y tres y hasta pasan cuatro
y nunca daba su obra
por concluída el tío Inacio;
hasta que, al fin, se descuelga
un día nuestro mecánico
por casa del señor cura,
tan orondo, tan enfático,
con aquel reloj que nadie
le pudo sentar los cascos,
hasta que nuestro baturro
verificó tal milagro.
—Aquí tiene usté el reló
y estas ruedas que han sobrao,—
le dijo á mosén Fabián
el baturro muy pagado.
—¡Chico! Pues cómo ha sido eso?
—¿Cómo ha de ser? Que al armalo
ví que le sobraban ruedas
y se las quité: estas cuatro
tenía de más, por eso
no andaba conforme.
—Vamos,
siendo así, me alegro, porque
ahora marchará bien, ¡claro!
—No, siñor; si á este ladrón
no hay quien lo haga andar ni á pa-
(los:
menos andar lo que usté
quierá mandale.
—¡Canario!
Pues..... entonces.....
—Andar, no anda,
formal, pero..... ¡está apañao!

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

DOS CANDIDATURAS

En las próximas elecciones de Diputados provinciales en el distrito Alcoy-Villena, se disputarán el triunfo dos candidaturas: la de nuestros contrarios, por ellos calificada de anticanalejista, y la nuestra que bien puede llamarse popular ó patriótica. Hélas aquí:

La anticanalejista		La popular	
D. BENITO MARTÍ CABADA,	Carlista.	D. JOSÉ ATIENZA EGIDO,	Demócrata.
D. EVARISTO CANTÓ GISBERT,	Indefinido.	D. CARLOS PÉREZ BARCELÓ,	Demócrata.
D. RAFAEL YAÑEZ FERNÁNDEZ,	Moretista.	D. PASCASIO LÓPEZ SANTONJA,	Conservador

Los nombres de los candidatos, su respectiva filiación política, y el concepto que á cada una de las candidaturas informa, según se desprende de sus calificativos, nos excusan de todo comentario.

El cuerpo electoral decidirá cuál de ellas merece sus simpatías y su apoyo.

SONETO

A MI QUERIDÍSIMO AMIGO PEPE BARCELÓ, CON MOTIVO DE LA IRREPARABLE PÉRDIDA DE SU IDOLATRADA ESPOSA

Improvisación interrumpida por el llanto

Vengo á llorar por la que fué tan buena,
por la que en vida se llamó tu esposa,
por la que está, bajo la fría losa
que ha roto el eslabón de la cadena.

Grande es tu duelo y tu profunda pena
al recordar su juventud hermosa:
ya en azucena se trocó la rosa
llena de encantos y de aromas llena.

Los dos viviais para ser felices
y hoy en amarga soledad te encuentro;
ha perdido la rosa sus matices.....

Si en su tumba otra flor brota en el centro,
dále un beso y que absorban sus raíces
todo tu amor... y que lo esparzan dentro.

GONZALO CANTÓ

Madrid 3 Marzo de 1905.

ALCOY

Según dicen los periódicos de Madrid, es cosa segura que en breve se permitirá á los Ayuntamientos imponer unos derechos esencialmente municipales sobre el trigo y las harinas, los cuales derechos podrán llegar hasta la cifra que cada Ayuntamiento venía cobrando sobre dicha especie.

—En la Sociedad Artístico recreativa «El Iris», habrá mañana á las nueve de la noche velada musical por la orquesta de la Corporación, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.° Sinfonía «Fantasía».— Deplace.
2.° Entreacto.—C. Pérez.
3.° Valses «España».— Waldteufel.
4.° Polka «El Despertador».—Fahrbach.
5.° Mazurka «Rêve de Pritems».—Dessaux.
6.° Schotis «Habacuc».— C. Pérez.

Segunda parte

1.° Sinfonía «La Tourangelle».— G. Marie.
2.° Valses «Les Patineurs».—Waldteufel.
3.° Polka «Juanita».—C. Pérez.
4.° Mazurka «Macrina».— C. Pérez.
5.° Schotis «N. N.».—R. Pérez.
6.° Galopp «Mossé».— Fahrbach.

La circunstancia de ser mañana la fiesta del Carnaval, ha de contribuir seguramente á que se vean muy concurridos los salones de dicha Sociedad.

—Insístese en que los exámenes en los Institutos generales y técnicos se adelantarán al mes de Abril, por virtud de los certámenes, fiestas literarias y demás actos proyectados en todas partes para solemnizar el tercer centenario del *Quijote*.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido á D. Isidro Payá Vilanova de esta Plaza, el registro de una marca de fábrica para distinguir librítos de papel para fumar.

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungría, Director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, número 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse á las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Según leemos en un periódico financiero de París, siempre al corriente de los asuntos españoles, la Compañía del ferrocarril del Norte emitirá públicamente por intermediación del Banco Español de Crédito, 80.000 obligaciones al 4 por 100 con garantía general de sus líneas y con cupones semestrales, pagaderos á primeros de Febrero y de Agosto.

El tipo de emisión de las nuevas obligaciones será de 86 á 87 por 100 de su valor nominal.

El valor del nuevo papel será en pesetas y por lo tanto su emisión será exclusivamente española. Créese que solamente Madrid, Barcelona y Bilbao cubrirán con exceso dicha operación financiera que se efectuará el 25 de Marzo.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 12.672 pesetas por 308 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se satisficieron 27.905 pesetas 48 céntimos, á solicitud de 76 imponentes, 14 de ellos por saldo.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El sábado á las diez de la noche, tres horas después de publicada nuestra edición, dejó de existir la respetable y anciana señora doña María Pérez Jordá, que como saben nuestros lectores había sufrido un ataque cerebral y ha estado luchando vigorosamente con la muerte por espacio de algunos días.

Ayer mañana se verificó su entierro, celebrándose después en la parroquial de San Mauro y San Francisco la misa de óbitus en sufragio de su alma, con asistencia de gran número de amigos de la familia de la finada.

A la hermana de esta doña Eugenia, á sus sobrinos don Eugenio y don Antonio Abad, don Evaristo Cantó, don Carlos Pérez, don Santiago y don Julio Puig Pérez y á toda la demás estimable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, pidiendo á Dios que haya acogido en su seno el alma de la virtuosa señora cuyos restos ya guarda amorosa la tierra.

RUSIA EPILEPTICA

La situación interior en Rusia, continúa llamando la atención, y lo que se advierte desde luego es, que existiendo allí grandes duques, altos dignatorios, mucho esplendor y múltiples ruedas autocráticas, falta un organismo esencial: el Gobierno.

Realmente puede afirmarse, que el Gobierno ruso no existe, y eso se refleja lamentablemente en todo, en la guerra, en la revolución, en la política y en la administración.

Si en Rusia hubiera un Gobierno, existiría un plan decisivo, favorable ó adverso para los grandes problemas del interior y del exterior, y se sabría de un modo definitivo, lo que se busca prolongando la campaña y lo que se pierde dificultando la paz.

País admirable, el ruso, ofrece á la contemplación del mundo entero, extrañas circunstancias. El caos más espantoso impera en todo, y así se advierte que ni la autocracia ni la revolución, tienen decisión suficiente para entenderse y marchar de acuerdo por el camino de las conveniencias.

Las más contradictorias impresiones y noticias, son el resultado de esa extraordinaria é incomprensible situación; y al lado de los telegramas, anunciando un consejo inmediato presidido por el Zar, para aceptar, con la aquiescencia de los grandes duques, las insinuaciones de paz ventajosa y con honor hechas por algunas potencias, se habla del inmediato relevo del General Kouropatkine por el valetudinario Dragomiroff, que ha llegado renqueando á San Petersburgo para ofrecerse.

Algo análogo sucede con la cuestión de las reformas y transformación del régimen y hasta se señalan plazos y fechas para operar la gran metamorfosis, pero ni la autocracia se apiada de las angustias imperiales mantenidas por el terrorismo, ni los revolucionarios concluyen por confesar su impotencia.

Todas esas incertidumbres respectivas nacen de la falta de un gobierno, que sólo está simulado por una autocracia pésimamente orientada, desconocedora de los organismos administrativos y completamente fuera de la realidad.

Y como en Rusia no hay un gobierno, al modo como en el resto del mundo se entiende esa función, tampoco hay á quien impulsar, ni quien dirija, ni quien determine y diga lo que se debe hacer é intentar para salir de esa anarquía candorosa en que todos andan revueltos y entremezclados, los obreros y los grandes duques; los estudiantes y los cosacos; los dinamiteros y los autócratas; los industriales y comerciantes, al par que los estadistas y los políticos.

Rusia es fuerte y es grande, y quizás por ello se puede permitir el lujo de esa anarquía epiléptica que devora millones de rublos y produce mares de sangre.

¿Qué otro país habría resistido un empuje tan formidable de la desorganización general, nacida sólo de la carencia de un elemento director y ejecutivo indispensable en las nacionalidades modernas?

POR TELEGRAFO

Noticias graves

Madrid 6 (16)

El gobierno ha confirmado que los anarquistas de Barcelona preparaban para ayer sucesos gravísimos en aquella capital.

Se proponían asaltar y saquear las casas y los comercios, cortando además el alumbrado público.

Los autores de esta intentona, organizada secretamente, eran más de tres mil, debiéndose á la previsión de las autoridades haber evitado un día de luto á la ciudad condal.

El Carnaval

Madrid 6 (16)

El Carnaval transcurre en Madrid con gran desanimación.

Las mascaradas son pocas y de gusto muy chabacano.

La baja temperatura contribuye á que no se vean muy concurridos los paseos públicos.

Hombres y mujeres

Madrid 6 (16-30)

En el Café Colonial han sido tomadas grandes precauciones.

El dueño del establecimiento ha acordado sustituir por mujeres los camareros que prestan el servicio.

Lo de Rusia

Madrid 6 (17)

Un telegrama de San Petersburgo dice que el gobierno establecerá en la Constitución Cámaras representativa y legislativa manteniendo la autocracia.

Satisfaráse las necesidades del pueblo estableciendo leyes que necesitarán la sanción del Emperador.

Las Cámaras no discutirán los presupuestos ni los actos del Czar ni de la familia imperial.